

Brigada de Complemento de Caballería don Ricardo Tebar Castro. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Toledo.—Retirado: 19-6-67.

Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Infantería don Gregorio Casado Herrero.—Retirado: 15-6-67.

Brigada de Complemento de Infantería don Esteban Fincias Espada.—Retirado: 15-6-67.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Salmerón Justo.—Retirado: 21-6-67.

Brigada de Complemento de Infantería don Bonifacio Simal Gárate.—Retirado: 19-6-67.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decretos números 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222) y 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 13 de junio de 1967 por la que se aprueban definitivamente las relaciones comprensivas de los funcionarios que seguirán formando parte de la Escala Administrativa a extinguir, Auxiliar Mixta y de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, publicadas por Resolución de 8 de marzo de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Ilmo. Sr.: Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo último, relaciones provisionales de funcionarios que, por encontrarse en el caso previsto por la disposición transitoria quinta dos, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y haber ejercitado el derecho de opción que la citada norma les concede, seguirán formando parte, respectivamente, de la Escala Administrativa a extinguir, Escala Auxiliar Mixta y de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación; en virtud de la Orden de este Departamento de 7 de marzo anterior, y no habiéndose producido reclamación alguna en el plazo al efecto concedido.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo dispuesto por la norma antes citada y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto aprobar, con carácter definitivo, las relaciones publicadas por resolución de ese Centro directivo de 8 de marzo del corriente año comprensivas de los funcionarios que seguirán formando parte, respectivamente, de las Escalas mencionadas anteriormente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don José Artajo Navascués.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don José Artajo Navascués, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Leonardo de la Mora Manrique.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 24 de julio de 1967, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Leonardo de la Mora Manrique, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de junio de 1967 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Pablo Hervás Burgos.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Pablo Hervás Burgos, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo II, «Física», que obtuvo en virtud de oposición el día 3 de mayo de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, efectuado el día 25 de marzo de 1966, a favor de don Pablo Hervás Burgos. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 3 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 21 de junio de 1967 por la que se elevan a definitivos los nombramientos de Maestros de Taller o Laboratorio de las Escuelas de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid y La Laguna, de Tenerife, y de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, de Tenerife.

Ilmo. Sr.: Vistos los informes favorables emitidos por los Directores de las Escuelas de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid y La Laguna, de Tenerife, y el de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, de Tenerife, en los que se propone se eleven a definitivos los nombramientos de Maestros de Taller o Laboratorio que más adelante se relacionan;

Teniendo en cuenta que los interesados han cumplido el año de provisionalidad exigido en el artículo 14 de la Orden de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos provisionales de los Maestros de Taller o Laboratorio de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se citan, efectuados por Orden de 9 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 28). Ingresarán en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas con antigüedad de las fechas de posesión del cargo, según se indica a continuación.

Posesionados en 26 de marzo de 1966:

Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid:

Don David Mateos Fernández.—Taller de «Motores y Máquinas Agrícolas».

Don José Luis Conde Barrio.—Laboratorio de «Biología, Botánica y Zoología».

Doña María Melitina Bordejé Bordejé.—Laboratorio de «Industrias».

Don José Soler Soler.—Laboratorio de «Cultivos».

Posesionados en 31 de marzo de 1966:

Don Isaac Valencia Dominguez.—Taller de «Carpintería» de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, de Tenerife.

Posesionado el 1 de abril de 1966:

Don Amadeo E. Rodríguez González.—Laboratorio de «Química» de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, de Tenerife.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 21 de junio de 1967 por la que se nombra a don Manuel García Madurell representante del Instituto de Ingenieros Civiles de España en el Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Designado el Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa por Orden de 6 de abril del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo) y de acuerdo con la propuesta formulada por el Instituto de Ingenieros Civiles de España, conforme a lo dispuesto en el Decreto 3060/1966, de 1 de diciembre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar representante del mismo en el referido Patronato a don Manuel García Madurell.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se resuelve el concurso de traslados de cátedras de «Física y Químicas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 7 de julio de 1966.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 31 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Física y Química» de Centros Oficiales de Enseñanza Media, anunciado por Orden ministerial de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso Catedráticos numerarios de «Física y Química» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Antonio Cabrera Jiménez, para la Sección Delegada femenina «Velázquez» de Sevilla, procedente del Instituto masculino de Almería

Don José Martínez Gómez, para la Sección Delegada masculina de Murcia, dependiente del Instituto masculino de la misma capital procedente del Instituto de Cartagena.

Don Manuel Pazo Carracedo, para el Instituto masculino de Vigo, procedente del masculino de El Entrego.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde 1 de julio al 30 de septiembre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se resuelve el concurso de traslado de cátedras de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 21 de diciembre de 1966.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 31 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la resolución del concurso de traslados de la disciplina de «Italiano» de Centros

oficiales de Enseñanza Media, anunciado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1967).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso Catedrático numerario de «Italiano» del Instituto Nacional de Enseñanza Media que se indica al concursante siguiente:

Don Félix Fernández Murga, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Núñez de Arce», de Valladolid

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del año en curso.

3.º Declarar desierta por falta de concursantes la vacante anunciada en el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Cádiz, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1967.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Media de este Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 10 de junio de 1967 por la que se nombra, previa oposición, Inspectores Técnicos del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Convocadas por Orden de 8 de agosto de 1966 oposiciones para cubrir veinticinco plazas de Inspectores de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las mismas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el apartado 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar Inspectores Técnicos del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con el sueldo anual y pagas extraordinarias que previenen la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre, a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden que les corresponde con arreglo a la puntuación obtenida, según el resultado de los ejercicios y de los méritos y servicios computados:

Número de orden	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
1	D. Juan Draper Matheu	A01TR392
2	D. Joaquín Galán Pérez	A01TR393
3	D. Alfonso Vinuesa Aladro	A01TR394
4	D. Manuel Teijeiro Alvarez	A01TR395
5	D. Francisco Lorente Mansilla	A01TR396
6	D. Vicente Lozano Méndez	A01TR397
7	D. Fernando Cortés Huguet	A01TR398
8	D. Jesús Ballestín López	A01TR399
9	D. Manuel Vega Parrondo	A01TR400
10	D. José Vicente Marzal Martínez	A01TR401
11	D.ª Encarnación Cazorla Aparicio	A01TR402
12	D. Pedro Antonio Tomás Moreno	A01TR403
13	D. Fernando Roncal Ena	A01TR404
14	D. Francisco Jiménez Requena	A01TR405
15	D. Jaime López-Fando Raynaud	A01TR406
16	D. José Luis Monge Recalde	A01TR407
17	D. Jorge Ponce Muñoz	A01TR408
18	D. Juan Antonio Velo Bellver	A01TR409
19	D. Alvaro Gil-Delgado Crespo	A01TR410
20	D. Enrique Ojea Cubelas	A01TR411
21	D. Alfredo Mateos Beato	A01TR412
22	D. Antonio Castellar Marín	A01TR413
23	D. Félix Morales Sánchez	A01TR414
24	D. Manuel Escolano Lloret	A01TR415
25	D. Angel Martínez Valencia	A01TR416

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de junio de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.